

VIEDMA, 18 DE MAYO DE 2010

VISTO:

La solicitud de la Subsecretaría de Educación sobre Conmemoración del Bicentenario, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario recorrer la historia para recordar el pasado, construir el presente, proyectarse en el futuro y de esa manera entender y fortalecer nuestra identidad;

Que es necesario conmemorar el hecho fundante de la Revolución que permitió la construcción de las instituciones y que dio nacimiento a nuestra nación;

Que a doscientos años de aquel hito fundamental se requiere reflexionar, hacer un ejercicio de la memoria histórica;

Que el abordaje de la temática permite construir nuevos espacios de participación ciudadana;

Que se considera oportuno pensar, investigar y compartir actividades culturales referidas al Bicentenario;

Que los actos escolares son espacios privilegiados de construcción de identidades colectivas e individuales en relación a la sociedad, la historia, la imagen de Nación y la noción de país;

Que a través de la conmemoración se brinda la posibilidad de reconstruir la vida de los diversos actores sociales, las condiciones materiales de su existencia, sus modos de ser, pensar y sentir y además interrogar el pasado desde nuestras necesidades del presente;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- PROMOVER la participación activa de la comunidad educativa en los actos escolares y actos oficiales organizados por los Municipios en festejos e instancias conmemorativas del Bicentenario.-

ARTICULO 2°.- PROPICIAR espacios de reflexión con los alumnos sobre el significado trascendente del Bicentenario utilizando distintas estrategias de abordaje.-

ARTICULO 3°.- GENERAR espacios de debate entre los distintos actores del sistema educativo y la comunidad.-

ARTICULO 4°.- DECLARAR de interés educativo las actividades que se desarrollen en las instituciones de todos los niveles en el marco de la conmemoración del Bicentenario, sin que implique la suspensión de clases.-

ARTICULO 5°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a las Delegaciones Regionales de Educación AVC I y II, AVE I y II, AVO I y II, ATLÁNTICA I y II, SUR I y II, ANDINA, ANDINA SUR, VALLE INFERIOR, VALLE MEDIO I y II y por su intermedio a las Supervisiones Escolares de los Niveles Inicial, Primario y Medio y archivar.-

**RESOLUCION N° 1168**  
DGC/smh.-

Prof. Amira NATAINÉ - Vocal Gubernamental  
a cargo de Presidencia

Fabiana Beatriz SERRA - Secretaria General

## ANEXO I - RESOLUCION N°

### *Fundamentación*

La llegada de toda fecha conmemorativa, en especial la del Bicentenario nos invita a construir y reconstruir, pensar y repensar la nación y la identidad.

La retrospectiva del Bicentenario nos permite revisar desde una visión crítica, tradiciones rutinarias y muchas veces olvidadas que forman a la identidad nacional, nos remite a la “memoria”, al registro del pasado social, a la historia, en consecuencia a la reflexión y a la acción.

### *Propósito*

Realizar actividades que resignifiquen el hecho histórico del Bicentenario como parte constitutiva de nuestra historia desde los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.

### *Actividades*

Se sugieren actividades que pueden ser realizadas en las instituciones educativas, adaptándolas a los distintas realidades:

#### ✓ *Nivel Inicial:*

Conocer algunos aspectos de la historia de la educación y las costumbres en el lapso de estos 200 años a través de:

- Entrevistas a familiares, docentes y actores representativos de la cultura en la comunidad.
- Investigación sobre música, instrumentos musicales, pintura, fotografía, postales, cartas, vestimenta, costumbres, comidas de la época.
- Diferencias y semejanzas de los juegos y juguetes a lo largo de estos 200 años.
- Visitas a lugares históricos.
- Lectura de objetos (radios, cámaras de foto, planchas, muebles, etc.).
- Recorrida por la Comarca buscando huellas del pasado en el presente.
- Realizar registros de las actividades para socializar con la comunidad.
- Pensar junto a las familias cómo se imaginan el futuro de nuestra ciudad, provincia, país, mundo.
- Proponer junto a las familias cambios que les gustaría se produjeran en nuestra sociedad.

#### ✓ *Nivel Primario, Nivel Medio y Modalidades:*

- Organización de jornadas de discusión en torno al concepto de Ciudadano
- Entrevistas a historiadores e intelectuales, análisis de propuestas bibliográficas y documentales para contribuir a la construcción de una mirada crítica sobre los 200 años.

- Realización de un “Documento vivo con bases y puntos de partida” como las elaboradas por Juan Bautista Alberdi, escritas hoy, actuales y pensadas para los próximos 100 años (documento que esté en constante actualización en el que se reflejen los cambios en la temática)
- Visitas de las instituciones a los museos, y otros espacios de referencia histórica de la localidad.
- Síntesis de imágenes a través de murales u otros formatos.
- Exposición de fotografías, concurso de afiches para rescatar valores históricos que se vinculen a los aspectos sociales, arquitectónicos y costumbristas.
- Presentación de grupos musicales de la localidad interpretando diferentes géneros (folklore, tango, rock) que representen la identidad e historia de nuestra Nación.
- Muestra de la situación geográfica a través de mapas que reflejen la configuración del espacio social durante el transcurso de estos 200 años en la Patagonia, teniendo en cuenta la configuración del territorio nacional.
- Exposición de elementos que nos identifiquen culturalmente (mate, comidas, costumbres, indumentaria, el *Martín Fierro*) a fin de valorar nuestra identidad.
- Análisis de temas vinculados con el Bicentenario en letras de canciones de diferentes géneros.
- Narraciones digitales, utilizando diferentes recursos tecnológicos.

### **Propuestas de *Plan de Lectura* para el Bicentenario.**

La mismas tendrán como propósito el rescate de las Bibliotecas Escolares y de ellas los distintos textos de Literatura que tienen relación directa con la temática del Bicentenario a través de distintas propuestas.

### **Algunas sugerencias:**

(En el Anexo 2 encontrarán el listado de textos sugeridos)

1. Exponer todos los libros y elegir los que se parecen.
2. Exponer los libros y realizar una búsqueda con pistas.
3. De acuerdo al título del libro, realizar hipótesis acerca de cómo serán los cuentos.
4. Agrupar los textos por género, por autor, por editorial, por personajes, por temática, etc. y desde ese agrupamiento motivar la lectura y el recorrido por las distintas historias que la Literatura nos brinda.
5. Inventar un código gráfico de valoración de libros. Hacer un afiche y valorar los libros leídos.
6. Realizar una ronda de recomendaciones orales.
7. Visitar otra sala/aula para comentar los textos leídos en la jornada.
8. Realizar listas de autores, títulos, editoriales, colecciones.
9. Hacer una enciclopedia de autores ordenada alfabéticamente.
10. Elegir tres libros de la biblioteca y escribir una nueva historia combinando lugares, personajes o hechos.
11. Renarrar los textos que más nos gustaron.
12. Buscar otros libros de los autores que nos interesaron.

13. Seleccionar los textos que más nos gustaron y armemos una presentación particular de los mismos (reseñas escritas y/o dibujadas, para ser publicadas en diarios o noticieros locales, escritura de una canción a partir del texto original, etc.)
14. Organizar una fiesta de lecturas institucionales.

**Observación:** Presentar una producción para que siga circulando. Esta actividad tiene como propósito que las producciones que puedan surgir de los distintos recorridos literarios, así como de las demás actividades propuestas puedan ser compartidas a través de la página web del ministerio de Educación con los alumnos y docentes de toda la provincia.

## ANEXO II – RESOLUCION N°

### Listado de textos sugeridos por *Plan de Lectura*.

A continuación les acercamos una lista de títulos, a modo de sugerencia. Cada docente hará su elección, elegirá el orden y agregará -enriqueciendo con otros, que pueden aportar los niños y los padres-, la lista de los libros que considere pertinentes para su grupo de alumnos.

Cabe aclarar que muchos de estos títulos forman parte de las distintas Bibliotecas Escolares que han sido distribuidas en la provincia y otros son propuestas literarias nuevas que están a la venta en las librerías.

- ¡Contemos uno, dos y tres y vayamos a 1810!. Adela Basch. Alfaguara.
- Canción y pico. Laura Devetach. Sudamericana.
- Como si el ruido pudiera molestar. Gustavo Roldán. Norma.
- Coplas, rimas y trabalenguas. Elisa Boland. Norma.
- Diario de un viaje imposible. Lucía Laragione y Ana María Shua. Alfaguara.
- El aprendiz. Mario Méndez. Alfaguara.
- El Club de los perfectos. Graciela Montes. Colihue.
- El reino del revés (María Elena Walsh). Alfaguara.
- El secreto del tanque de agua. María Inés Falconi. Alfaguara.
- El terror de sexto B. Yolanda Reyes. Alfaguara / Aguilar.
- En estas hojas detallo como llegó el 25 de mayo. Adela Basch. Alfaguara.
- Filotea. Ema Wolf. Alfaguara.
- La plaza del piolín. Laura Devetach. Alfaguara.
- La familia de la soga. Graciela Montes. Colihue.
- La invasión. Ricardo Mariño. Alfaguara.
- La niña que iluminó la noche. Ray Bradbury. De la Flor.
- La revolución. Ricardo Mariño. Alfaguara.
- Las empanadas criollas son una joya. Adela Basch. Alfaguara.
- Los guerreros de French. Vicente Muleiro. Alfaguara.
- Los tres astronautas. Umberto Eco. De la Flor.
- Maíces de silencio. María Cristina Ramos – Carlos Juárez. Ruedamares.
- Matilda. Roald Dahl. Alfaguara / Aguilar.
- Papirofobia, no quiero leer. Susana Tamaro. Atlántida.
- Pateando lunas. Roy Berocay. Alfaguara.
- Poemas con sol y son (Poesía de América Latina para niños). Aique.
- Sangre Negra. Eduardo González. Alfaguara.
- Tratado universal de monstruos. Lucía Laragione. Alfaguara / Aguilar.
- Un cuento de amor en mayo. Silvia Schujer. Alfaguara.
- Veo Veo ¿Qué ves? Silvina Reinaudi – Luciana Miravalles. Guadal.
- Voces de infancia. *Poesía argentina para los chicos* (María de los Ángeles Serrano). Colihue